

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)** fue de 578,024,254.0 pesos, cifra superior en 5.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al mayor gasto pagado en Servicios Personales (7.4%), y en Gasto de Operación (50.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un aumento de 5.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue superior en 7.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Por la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines a partir del 1 de mayo, actualización de las prestaciones de despensa, previsión social múltiple y ayuda de servicios, para cubrir presiones de gasto de aguinaldo y otras prestaciones, y para el pago de medidas de fin de año, principalmente.
 - ❖ Por la autorización de 23 plazas de carácter eventual a partir del mes de enero.
 - ❖ Los pagos en este capítulo corresponden a sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 678 plazas, integrado por 182 plazas administrativas, 269 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 16 mandos medios, 1 mando superior, 112 investigadores; 39 médicos residentes, 35 jefes de departamento en área médica y 24 plazas eventuales.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 50.4% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos de traspaso compensados, así como reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 49.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, este comportamiento se debe a que se realizaron traspasos presupuestales que incrementaron los recursos fiscales; en “Otros de Corriente” del capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones derivadas del otorgamiento de la gratuidad de los servicios y medicamentos que inició el 1 de diciembre de 2020. El destino de este gasto fue principalmente para la adquisición de productos químicos básicos, adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana y para la adquisición de todo tipo de blancos.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró un aumento de 50.9% respecto al presupuesto aprobado, este comportamiento se debe a que se realizaron traspasos presupuestales que incrementaron los recursos fiscales provenientes de 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” derivado del Financiamiento de Proyectos de Investigación para la Salud (FPIS2024-INPSIQ-6582) los cuales fueron transferidos para el pago de servicios con terceros; “Otros de Corriente”, del capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones derivadas del otorgamiento de la gratuidad de los servicios que inició el 1 de diciembre de 2020. El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el

CUENTA PÚBLICA 2024

pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio, la contratación de servicios de limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto, servicio de vigilancia, servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor), y la realización del pago de impuesto de 3.0% sobre nóminas.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 99.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ El presupuesto pagado por Funerales y pagas de defunción fue menor 84.0% respecto al presupuesto aprobado para el Instituto.
 - ❖ El presupuesto asignado para erogaciones derivadas de resoluciones por autoridad competente (laudos laborales y reparación de daños), no fueron ejercidos en su totalidad.
 - ❖ En Inversiones y otras provisiones, se aprobaron recursos por 60,140,170.0 pesos. No obstante, durante el ejercicio fiscal 2024, no fueron ejercidos los recursos, debido a que se llevó a cabo un traspaso presupuestario por el total del recurso hacia el rubro de Gasto de Operación, específicamente a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Dicho ajuste presupuestal tuvo como finalidad fortalecer el financiamiento para la compra consolidada de medicamentos y complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos, insumos asociados a personas sin seguridad social, sustancias químicas, material médico y de laboratorio. Asimismo, se orientó el gasto a la contratación de servicios de limpieza, vigilancia, así como al servicio de alimentación para pacientes y personal.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presentaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presentaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado del INPRFM se erogó a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda **función** *Salud* y la tercera **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 86.7% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado mayor en 6.8% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ La **función Salud**, erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - A través de esta función, el Instituto cumplió con el objetivo de brindar atención médica especializada e integral a las personas con trastornos mentales y a sus familiares, asegurando el suministro oportuno de medicamentos y demás insumos necesarios para la atención psiquiátrica. Asimismo, se fortalecieron los programas de formación y educación continua en psiquiatría y salud mental, y se dio continuidad a las estrategias orientadas a la prevención de la violencia de género y en el ámbito familiar. Esta función permitió garantizar la gratuidad en la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos para la población sin seguridad social, reafirmando el compromiso institucional.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 12.9% del presupuesto total pagado y significó un gasto pagado menor de 3.8% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Instituto impulsó la investigación científica básica orientada a la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales y las adicciones. A través de proyectos de investigación multidisciplinaria en neurociencias, investigación clínica y ciencias sociales, se fortalecieron los conocimientos aplicados a la salud mental. Además, se promovió la difusión de los resultados mediante publicaciones en revistas científicas arbitradas a nivel internacional y la presentación de avances en foros académicos y de divulgación. Paralelamente, se consolidó la formación de recursos humanos hasta niveles de posgrado, integrando las tecnologías de información y comunicación como herramientas esenciales para ampliar el impacto del conocimiento y fortalecer la estrategia organizacional de los servicios de salud.
- La **finalidad Gobierno** significó el 0.4% del presupuesto total pagado y significó un gasto pagado mayor en 1.2% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - La Oficina de Representación, anteriormente Órgano Interno de Control, tiene como objetivo vigilar el cumplimiento de la normatividad establecida en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Para ello, desarrolla actividades orientadas a prevenir y desalentar actos de corrupción, promoviendo un marco de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia. Entre sus funciones se encuentran la realización de auditorías, visitas de inspección y evaluaciones al control interno, así como la sustanciación de procedimientos

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

administrativos de responsabilidades por faltas no graves cometidas por servidores públicos. Además, atiende inconformidades y aplica sanciones a personas físicas o morales que infrinjan las disposiciones en materia de Contrataciones Públicas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2024 el INPRFM no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0.0	0.0
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

CUENTA PÚBLICA 2024

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/ 3/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			322,276,585.9	26,276,079.0	10,849,461.4
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			16,983,868.4	1,219,227.4	1,728.4
Dirección General	1,972,836.0	1,972,836.0	2,310,388.3		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	814,524.0	904,992.0	7,183,410.6	849,174.6	864.2
Subdirección de Área	570,648.0	662,484.0	7,490,069.5	370,052.8	864.2
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)			0.0	0.0	0.0
Operativo			305,292,717.5	25,056,851.6	10,847,733.0
Base	230,508.0	547,956.0	137,406,573.4	4,924,001.5	6,467,383.5
Confianza	274,512.0	718,476.0	44,150,644.8	1,913,633.8	1,181,413.6
Categorías	217,736.3	708,684.0	123,735,499.3	18,219,216.3	3,198,935.9

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ Corresponde a elemento variable en especie, un servidor público recibió una medalla por años de servicio en cada una de las categorías de director y subdirector de área.

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.